



Valparaíso, 30 de julio de 2021.

OFICIO N° 013/2021

La **Comisión Especial Investigadora de actos del gobierno en relación con la contaminación ambiental que afecta a la comuna de Coronel, provocada por la presencia de asbesto, metales pesados y otros elementos contaminantes, (CEI 34)**, acordó solicitar a Ud., si lo tiene a bien, se sirva considerar la diligencia de toma de calicatas en dependencias de la central Bocamina, a objeto de determinar los niveles contaminantes y la existencia y ubicación del depósito de cenizas de asbesto.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del mencionado acuerdo, y por orden del señor **Presidente H. Diputado Félix González Gatica**.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL FISCAL ADJUNTO JEFE DE LA FISCALÍA LOCAL DE CORONEL,
SEÑOR ENZO OSORIO SALVO.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2CF4C68732B1DE54